

Querencia de Toriles

Andar y andar, siempre andando, nada más que por andar.
No vine a explicar al mundo, sólo lo vine a tocar.
No quiero juzgar al hombre, al hombre quiero contar.
Mi condición es la vida y mi camino cantar, cantar y contar la vida, es mi manera de andar.
Yo bailo con mi canción y no con la que me tocan.
Yo no soy la libertad, pero sí el que la provoca.
– Facundo Cabral.

La tauromaquia se refiere al arte de la corrida de toros, misma que engloba en su espectáculo la tradición e historia de la afición, el ruedo, los toreros y sus técnicas.

En todas las regiones en donde se ha impuesto el toreo, éste va más allá del deporte para volverse una parte fundamental de la vida de millones de personas alrededor del mundo.

Alma, Corazón y Vida

Existen en la República Mexicana cerca de 118 mil cabezas de ganado de lidia. De éstas, alrededor del 5% son destinados a una plaza para una faena, es decir, 5 o 6 mil toros anualmente. Quiere decir que por lo menos 112 mil animales de lidia viven en óptimas condiciones en sus respectivas rancherías. Además, generando flora y fauna a su alrededor y contribuyendo a la natural cadena alimenticia en sus respectivos ecosistemas. No obstante lo anterior, los antitaurinos han sido reacios al admitir que la falacia del maltrato animal hacia el toro de lidia es eso: una falacia. Por el contrario, éstos se han empeñado en construir una narrativa maniquea, francamente infantil, entre antitaurinos y taurinos, siendo estos últimos el peor de los males del mundo actual.

La conjetura apriorística en el debate público actual obliga a vociferar la posición propia tan alto como se pueda, bajo la absurda premisa de que quién grite más fuerte, será a quien le asista la razón. En ese sentido, el activismo antitaurino ha hecho un interesantísimo despliegue de sus dotes histriónicos al embadurnarse

de pintura roja y reventar los tímpanos de los asistentes a las corridas en la México, el restaurante Arroyo o prácticamente cualquier plaza de toros en la República.

Particularmente en la Ciudad de México, dicho activismo ha resuelto emprender diligencias judiciales en contra de la Monumental Plaza de Toros México, mismas que durante 600 días impidieron la realización de cualquier faena en su interior. Bajo el argumento del maltrato animal y la supuesta práctica sádica. El hecho, que puede parecer aislado, no es sino el resultado de una arremetida antitaurina alrededor del mundo.

Baste señalar que latitudes tales como Barcelona, la mayor parte de Francia –a excepción de la Riviera sureña– Ecuador, e incluso el norte de México (Sinaloa, Sonora, Coahuila) y estados tales como Guerrero o Quintana Roo han sido ya presa de la reacción y de los mandamientos judiciales - legislativos que impiden la fiesta de los toros. Sin importar si en el camino se cargan la economía local, la identidad nacional o la cultura en general, lo que importa es condenar tajantemente la mínima disidencia y rechazar cualquier viso de aquella práctica. Ni siquiera las infancias, que disfrutaban las tardes dominicales empuñando la tradicional muleta o los cuernos toriles, se salvan de ser vilipendiados por la reacción.

En México la primera prohibición taurina, que sucedió en el Congreso sonorense en mayo de 2013, acaba de cumplir una infame década. Le siguieron Guerrero en julio de 2014, Coahuila en agosto de 2015. Recientemente, Quintana Roo en junio de 2019 y Sinaloa en enero de 2022. En la Ciudad de México, en la plaza de toros más grande del mundo, desde finales de mayo de 2022 la actividad taurina se encontraba detenida mediante suspensión temporal emitida por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa de esta ciudad capital. Sin embargo, en semanas previas, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de

la Nación revocó esa suspensión, por lo que la temporada en La México pudo realizarse sin mayores exabruptos.

Sin embargo, tras la corrida inaugural de finales de enero, una jueza ávida de popularidad, suspendió la actividad taurina por un par de días. No obstante, la decisión fue conocida por un Tribunal Colegiado, mismo que revocó la infame resolución. Los abogados sostienen *ius semper loquitur*.

Tabaco y Oro

Lejos de la retórica antitaurina que ha colmado el debate público, quienes disfrutamos del espectáculo que produce la fiesta cañi, buscamos preservar la tradición. Además, en el camino ansiamos alcanzar un objetivo ulterior: preservar los derechos humanos a la libertad de expresión, al libre desarrollo de la personalidad y la suprema libertad del individuo.

Desde Barcelona, pasando por San Fermín y Madrid, hasta llegar a la Nápoles, la tauromaquia no es solamente el deporte predilecto de una época. La tauromaquia es, ante todo, cultura viva. Particularmente en México, la tauromaquia es un elemento forjador de la identidad mestiza, misma que es rastreable hasta el indígena prehispánico y el español virreinal.

Más aún, es el reto aspiracionista de hombres –y mujeres– que a pesar de las condiciones precarias de su nacimiento, pueden llegar a trascender. Como lo demuestra la historia personal de toreros de la Merced, de Tacubaya o Tepito, quienes son capaces de superar sus orígenes modestos y convertirse en verdaderos ídolos de la afición.

Con sus suertes, el capote al hombro y el tabaco y oro en sus vestidos de luces, los toreros son semidioses que se batan a duelo con los animales de lidia, enalteciendo la dignidad taurina, *so pena* de muerte. Las y los toreros se juegan la

vida en la arena, lo mismo que los banderilleros, los rejoneadores y los forcados, todos ellos citando de frente a su destino, esperando sortear la guadaña mortal.

Repetumbe

La palabra *repetumbe* se emplea para señalar el sonido que hacen las patas del toro para embestir a su enemigo, se trata de una invención nada más y nada menos que de la mismísima *Doña*, María Félix, el símbolo de la cultura popular mexicana.

Como si fuera cabalístico, la fecha de reapertura de La México coincidió con el septuagésimo octavo aniversario de la plaza de toros más grande del mundo. En el cartel inaugural aparecieron Joselito Adame, Diego Silverio y el peruano Andrés Roca Rey; como otrora lo hicieron Luis, *el soldado* Castro, Luis Procuna y el califa, Manuel Rodríguez *Manolete*. Además, la reinauguración permitió que el maestro rejoneador, Pablo Hermoso de Mendoza, tuviese la oportunidad de despedirse de la afición mexicana que lo ovacionó ante su inminente jubilación.

Ante todo, el toreo es arte, fotografía, literatura, danza, filosofía, drama, música, gramática, cine, escultura, pintura, vocabulario, vida y más allá. En su insondable ser se advierte su complejidad y su fulgor abstracto e inasible. Únicamente el ojo educado puede intuir el hábito sublime que representa la fiesta brava. Dicho de mejor manera, no por mí sino por mi abuelo, el toreo es gusto de muchos, pero placer de pocos. Este no se ve, sino se siente y, sobre todo, se vive en carne propia, sea en el ruedo o en la gradería. La pasión taurina es insondable e inasible, es el sentimiento que se manifiesta con el olé inicial que cimbra el coso. Por eso, hoy y siempre: ¡Prohibido Prohibir!